

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las dieciséis horas y catorce minutos, con la presencia del Ing. Josué Sánchez Camposano, Vicealcalde de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Martha Herrera Granda, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy. **LA SEÑORA SECRETARIA:** En este estado interviene **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN**, quien expresa buenas tardes señores Concejales, bienvenidos todos, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, martes 11 de agosto; y dispone "Antes de proceder a constatar el cuórum de Ley, le solicito señora Secretaria se sirva dar lectura al comunicado de la señora Alcaldesa, Dra. Cynthia Viteri Jiménez".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "Sí señor Vicealcalde, con su venia me permito dar lectura al oficio AG-CV-2020-9479 suscrito por la señora Alcaldesa de Guayaquil y dirigido a usted en los siguientes términos: Guayaquil, 11 de agosto de 2020.- Ingeniero.- Josué Sánchez Camposano, **VICEALCALDE DE GUAYAQUIL.**- En su Despacho.- De mis consideraciones: En atención a lo previsto en el artículo 60 letra c) del COOTAD, que atribuye a la Alcaldesa la competencia de convocar y presidir con voto dirimente las sesiones del Concejo Municipal; y en cumplimiento del artículo 62, letra b) del mismo Código, que asigna al Vicealcalde o Vicealcaldesa *cumplir las funciones y responsabilidades delegadas por el Alcalde o Alcaldesa*, cúmpleme delegarle que presida la sesión ordinaria del Concejo Municipal que tendrá lugar el día martes 11 de agosto de 2020, a las 16H00, vía Microsoft Teams.- Lo anterior previo cumplimiento de los procedimientos que fueren de rigor.- Reciba el testimonio de mi aprecio distinguido.- Atentamente, DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.- Dra. Cynthia Viteri Jiménez, **ALCALDESA DE GUAYAQUIL.**"- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Una vez dada lectura a la comunicación de la señora Alcaldesa, procedamos señora Secretaria, a constatar el cuórum de Ley".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "Sí señor Vicealcalde, con su venia procedo a constatar el cuórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy martes 11 de agosto del año 2020: Sra. Lídice Aldás Giler, ausente, Dr. Luis Almeida Morán, presente; Econ. Terry Alvarez Ruiz, presente; Lcda. Laura Arteaga Peña, presente; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, presente; Ab. Consuelo Flores Carrera, presente y permítame darle mis felicitaciones de cumpleaños al señor Vicealcalde, que fue el día de ayer, que le deseamos lo mejor de la vida y muchas bendiciones; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, presente; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, presente, un abrazo para el señor Josué Sánchez, que a más de Vicealcalde, es un amigo, mis respetos y consideración y muchos éxitos para este y el futuro de todo corazón, gracias; Lcdo. Luis Murillo Carranza, presente, feliz cumpleaños para el Vicealcalde; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, presente; Ing. Nelly Pullas Chávez, presente; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, presente, buenas tardes, al cumpleaños ayer le dije todo lo que pienso y deseo para él, así que hoy queda ¡viva el santo!; Psc. Úrsula Strengue Chávez, presente y me uno a las felicitaciones al cumpleaños, un abrazo; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, quiero saludar a todos, especialmente al Vicealcalde por su cumpleaños, un abrazo a la distancia, presente.- Señor Vicealcalde, le informo a usted que se encuentran presentes en la sesión trece (13) Concejales, en consecuencia

existe el cuórum de Ley”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Se instala por consiguiente la sesión, ponga para conocimiento y resolución del Concejo el Punto Uno del Orden del Día. Gracias a todos por sus buenos deseos señores Concejales”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 05 de agosto de 2020”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “En consideración de ustedes señores Concejales”.- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** “Señor Vicealcalde solicito la palabra”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Concejal Rodríguez tiene la palabra”.- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** “Para elevar a moción el Punto número Uno del Orden del Día”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “La moción tiene apoyo del Concejal Vanegas. Tome votación señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “Señor Vicealcalde procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, ausente; Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Jorge Rodríguez, debidamente respaldada por los Concejales Vanegas, Almeida, Strenge, Guschmer, Arteaga, Montaña, Nicolalde, Murillo y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el punto Uno del Orden del Día, han votado a favor trece (13) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 05 DE AGOSTO DE 2020**”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Punto Dos señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de conformidad con lo previsto en el segundo inciso del Art. 256 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), de los Traspasos de Créditos de los rubros presupuestados en el Programa de Conmemoración de la Independencia de Guayaquil, a favor de la Dirección de Ambiente y de Comunicación Social, Prensa y Publicidad, por el valor de US\$450,500.00, con fundamento en el informe DAJ-IJ-2020-6891 que guarda relación con los oficios DF-2020-0804 y DMA-2020-2834”.- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** “Pido la palabra señor Vicealcalde”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Tiene la palabra la Concejala Luzmila Nicolalde”.- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** “Muchas gracias. Un abrazo señor Vicealcalde, espero que haya pasado bonito en su cumpleaños. Señor Vicealcalde, para mocionar a favor el Punto Dos del Orden del Día. Este punto realmente es importante porque se divide en dos rubros, estos US\$450.500.00, van a ser distribuidos de la siguiente manera: US\$380.000,00, para un evento que se realiza cada año denominado “Premios

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 3 de 6
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2020

Latinoamérica Verde” que inclusive ya se ha dado una gira por países de relevancia en Latinoamérica, México, Colombia, Perú, Argentina, Europa y Chile, para hacer el lanzamiento oficial de esta edición 2020, de Premios Latinoamérica Verde, y luego recordar también que estamos colocando a Guayaquil para promover la gestión ambiental y social de la ciudad nuestra como sede del evento, recordando también que está relacionado este tema Premios Latinoamérica Verde, para cumplir con los límites planetarios como lo describe Rockstrom en el 2009, la agenda 2050 de WBCSD y los objetivos de desarrollo sostenible, ODS, que es promover las acciones y ejecución de la economía de nuestra región. Las diez categorías que se califican cada año agua; bosques y flora; desarrollo humano, inclusión social y reducción de la desigualdad; energía; fauna; finanzas sostenibles; ciudades sostenibles; manejo de residuos sólidos; océanos; y producción y consumo responsables, por lo tanto, para participar en este evento “Premios Latinoamérica Verde”, se van a encaminar a esas diez categorías”. Y luego, la diferencia que dan US\$70,500.00, van destinados a la promoción para las obras del Bicentenario, estamos en pleno 2020, en que celebramos los 200 años de independencia de nuestra ciudad, y por lo tanto Comunicación Social, Prensa y Publicidad, van a tener los fondos suficientes para poder realizar un gran evento publicitario. Como lo dije señor Vicealcalde, también quisiera mencionar que este punto tiene que ver mucho con la comunicación donde el Ab. Jaime Nebot, Presidente del Directorio de Iniciativa Cívica 200 años, solicita que se redistribuya este presupuesto que finalmente fue asignado a Iniciativa Cívica 200 años; por lo pronto mociono a favor el Punto Dos del Orden del Día, señor Vicealcalde y señores Concejales”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “¿La moción de la Concejala Luzmila Nicolalde tiene apoyo?. Tome votación señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “Señor Vicealcalde procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, ausente; Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, señora Secretaria voy a razonar mi voto. En razón de que señor Vicealcalde no he podido revisar con profundidad la documentación, en esta ocasión voy a abstenerme.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Considere la abstención del Concejal Vanegas señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde, debidamente respaldada por los Concejales Rodríguez, Arteaga, Pullas, Strenge, Montaña, Guschmer, Murillo y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el punto Dos del Orden del Día, han votado a favor doce (12) Concejales presentes y una (1) abstención del Concejal Héctor Vanegas”.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL SEGUNDO INCISO DEL ART. 256 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), APROBAR LOS TRASPASOS DE**

CRÉDITOS DE LOS RUBROS PRESUPUESTADOS EN EL PROGRAMA DE CONMEMORACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE GUAYAQUIL, A FAVOR DE LA DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PRENSA Y PUBLICIDAD, POR EL VALOR DE US\$450,500.00, CON FUNDAMENTO EN EL INFORME DAJ-IJ-2020-6891 QUE GUARDA RELACIÓN CON LOS OFICIOS DF-2020-0804 Y DMA-2020-2834”.- EL

SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: “Punto Tres señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se deplora el deceso del DR. JORGE BRAVO LANDIN”.- **LA CONCEJALA LÍDICE ALDÁS:** “Señor Vicealcalde registre mi asistencia, no tenía micrófono”.- **EL CONCEJAL LUIS ALMEIDA:** “la palabra señor Vicealcalde. Yo había pedido la palabra inclusive había hablado con la Secretaria para que se incluya ese punto en el Orden del Día, pues conocí al doctor Jorge Adalberto Bravo Landín, quien fue el Presidente de la Asociación de Ciegos del Ecuador, fue el primer Director de la Escuela de Ciegos de la Municipalidad de Guayaquil, hombre de alto quilate, doctor Honoris Causa además, hombre preparadísimo, que trabajó y trajo el sistema braille aquí a la ciudad de Guayaquil hace muchos años, por lo tanto este Concejo Cantonal planteo yo elevando a moción, que lo apruebe el Concejo para que se deplora y se recomiende su buen nombre, un hombre de primera línea, fue también directivo de la Facultad de Filosofía, siendo ciego, en la Universidad de Guayaquil, mantenía también un programa radial en Radio Morena por muchísimos años gratis, es un hombre de primera línea, ayudó también a hacer la ley ésta última en el 2012 para las personas con discapacidad, hombre de primera línea el Dr. Jorge Adalberto Bravo Landín, que también espero que en algún momento nuestro M. I. Concejo, que sigue siendo M. I. Concejo porque el Congreso de la República del Ecuador lo declaró así hace muchísimos años, no ha sido revocada esa decisión por el Congreso de la República, ponga también un nombre o un monumento a su nombre, así que elevo a moción el pedido que hice y espero tener el apoyo necesario para distinguir a este ilustre caballero que hizo tanto por nosotros y por Guayaquil, gracias”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Tiene la palabra la Concejala Nicolalde”.- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** “No estoy escuchando bien, pero en todo caso si el abogado Almeida mocionó, apoyo la moción y deploro el fallecimiento del Dr. Bravo Landín”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejala Nicolalde. ¿La moción del Concejal Almeida tiene apoyo? Tome votación señora Secretaria”. - **LA SEÑORA SECRETARIA:** *“Previo a tomar votación dejo constancia señor Vicealcalde de la incorporación a la sesión de la Concejala Lídice Aldás Giler, lo que para efectos de votación se encuentran catorce (14) Concejales presentes.* Procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 5 de 6
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2020

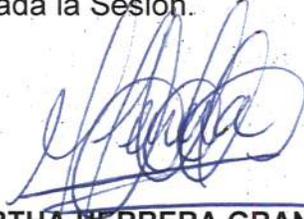
de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Luis Almeida, debidamente respaldada por los Concejales Nicolalde, Vanegas, Arteaga, Flores, Montañó, Caicedo, Strenge y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el punto Tres del Orden del Día, han votado a favor catorce (14) Concejales presentes".- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE DEPLORAR EL DECESO DEL DR. JORGE BRAVO LANDIN**".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Siguiendo punto señora Secretaria, que es el último y además solo de conocimiento".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA, se deja constancia como lo dijo el señor Vicealcalde es solo para conocimiento del M. I. Concejo Municipal, de conformidad con lo que establece la COOTAD: **RESOLUCIONES EJECUTIVAS DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, DE LOS PROYECTOS SIGUIENTES: - TERMINAL TERRESTRE MUNICIPAL COSTA; - CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COOP 5 DE DICIEMBRE; - DESCARGA DEL EFLUENTE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LAS ESCLUSAS; - DEJAR SIN EFECTO EL PROYECTO "REFORMA GEOMETRICA EN GARITA DE INGRESO PRINCIPAL A URBANIZACION LA CUMBRE"; - CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO DAULE, QUE INCLUYE PASO ELEVADO EN LA AVENIDA SAMBORONDÓN VÍA DE ACCESO, PUENTE VÍA DE ACCESO, PASO ELEVADO SOBRE AVENIDA NARCISA DE JESÚS MARTILLO MORÁN Y VIADUCTO HACIA AVENIDA JOSÉ MARIA EGAS; - AMPLIACION DEL AREA PARA EL CENTRO DE EMPRENDIMIENTO Y OPTIMIZACION MUNICIPAL CEYOM; - TAP 69 KV, PARA PROTEGER LA LÍNEA SUBTERRÁNEA QUE PROVEERÁ DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LA ESTACIÓN DE BOMBEO PRADERA, LÍNEA DE IMPULSIÓN PRADERA ESCLUSAS Y PLANTA DE TRATAMIENTO LAS ESCLUSAS; - DEJAR SIN EFECTO EL PROYECTO "DESCARGA DEL EFLUENTE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LAS ESCLUSAS; - AMPLIACION DE LAS OFICINAS DE "AMIGA YA NO ESTAS SOLA"; - MODIFICAR RESOLUCIÓN DEL PROYECTO MERCADO MUNICIPAL DE CHONGON; - DEJAR SIN EFECTO EL PROYECTO CONSTRUCCION DE AREAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO MUNICIPAL CASA TEATRO ZONA ESCENA; - MODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE PASO ELEVADO VEHICULAR PARA CONECTAR EL SECTOR DE LA AVDA. 28 SO EN LA CALLE 48 SO (AV PERIMETRAL) ISLA TRINITARIA PARROQUIA XIMENA; - ALBERGUE FUNDACIÓN MARÍA GRACIA; - PLAZA CULTURAL VILLAMIL DEL PENSAMIENTO LIBERTARIO**".- **EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Habiendo votado todos los Concejales y las Concejales en todos los puntos del orden del día tratado, clausuro esta sesión y convoco a una nueva de carácter ordinaria, para el día jueves 13 de agosto de 2020, a las 16H00. Buenas tardes a todos señores Concejales. Agradeciéndoles como siempre su presencia. Muchas gracias".-----

-----El Concejo resolvió, además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los

documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las dieciséis horas y treinta y cinco minutos y no habiendo otro punto que tratar, el Ing. Josué Sánchez Camposano, Vicealcalde de Guayaquil, da por terminada la Sesión.



ING. JOSUÉ SANCHEZ CAMPOSANO
VICEALCALDE DE GUAYAQUIL



AB. MARTHA HERRERA GRANDA
SECRETARIA DE LA M. I.
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL